



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE MARACENA

RECURSOS HUMANOS

RECTIFICACIÓN DE LAS BASES Y CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE MONITOR/A DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, LÚDICAS Y DE TIEMPO LIBRE

RECTIFICACIÓN DE LAS BASES Y CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE MONITOR/A DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, LÚDICAS Y DE TIEMPO LIBRE

DON CARLOS PORCEL AIBAR, ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada) HACE SABER:

UNICO. – Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Maracena de fecha 29 de enero de 2026 se aprueba la corrección del error contenido en el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 09 de octubre de 2025 indicando en todos aquellos apartados en los cuales dice una plaza de Monitor/a de Actividades Deportivas, Lúdicas y de Tiempo Libre, Funcionario/a de Carrera, Grupo C, subgrupoC2, esta debe decir una plaza de Monitor/a de Actividades Deportivas, Lúdicas y de Tiempo libre, Personal Laboral Fijo, homologable al Grupo C, subgrupo C2.

Lo que se hace público para general conocimiento.
En Maracena, a 02 de febrero de 2026
Firmado por: D. Carlos Porcel Aibar – Alcalde/Presidente